

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

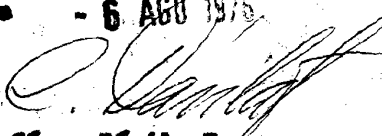
EXTRACTO DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "EXPRES ATENAS CIA. LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, mediante Escrituras Públicas de 12 de abril de 1976 y de 13 de julio de 1976, celebradas ante el Notario Público Cuarto del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 1777 de - 6 AGO 1976
- 2.- Los socios que conforman la compañía son: señores Alfredo Masón Allan, divorciado; doctor José Luis García Silva, Angel Salazar y Licenciada Blanca Morales, solteros; Salvador Diómedes Ceallo, Angel Morales Ponce, Marcelo Endara, Angel Gerardo Poveda, Jorge Rivera, Angel Enrique Morales, Galo Verdaseto Morales, Segundo Gai-bor Morales, Gerardo Quintiliano Sánchez Olmedo, Víctor Licinaco Cisneros Borja, Miguel Ramos Baños, María Morales y Oscar Diógenes Aguilar García, casados. Todos son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- La compañía se denominará "EXPRES ATENAS CIA.LTDA."
- 4.- Objeto social: prestar servicio de transporte de personas, por vía terrestre, dentro o fuera del territorio nacional.
- 5.- La compañía tendrá un plazo de duración de 10 años.
- 6.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.
- 7.- Capital social: Es de CINCUENTA Y UN MIL SUCRES (S/. 51.000) dividido en cincuenta y un participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y se paga en numerario la suma de VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SUCRES (S/.25.500); el saldo se pagará en el plazo de un año.
- 9.- Forma de administración y representación legal: La compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

- 6 AGO 1976


César Dávila F.,
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO.